Guayaquil, 28 de febrero del 2020

Señores Accionistas
SAMBOPIZARRA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2019		Año 2018	
Activos Totales	190,448.54		171,107.22	
Pasivos Totales	159,558.45	84%	168,741.57	99%
Patrimonio	30,890.09	16%	2,365.65	1%
Ingresos	566,452.29		545,930.35	
Costos / Gastos	580,355.39		548,817.27	
Utilidad / Perdida	(13,903.10)	-2%	(2,886.92)	-1%

La pérdida de US$ 13,903.10 de la cual, luego de restarle el gasto por Impuesto a la renta diferido del ejercicio $ 2,427.54 quedan una pérdida neta de US$ 11,475.56.

Recomiendo que la pérdida del ejercicio más las pérdidas de ejercicios anteriores sea compensada con la cuenta patrimonial de aportes para futuras capitalizaciones

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

JAIME ALFONSO BLUM GUZMAN
Gerente General
SAMBOPIZARRA S.A